

**HECHO ESENCIAL**  
**SONDA S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 16 de Marzo de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Alameda 1449  
Presente

De nuestra consideración:

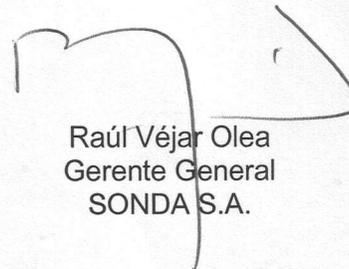
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Ordinaria celebrada el día de ayer 15 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$21,75311.-por acción, lo que significa un dividendo total de \$16.772.891.544.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

Se hace presente que el 24 de agosto del 2010, se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas, un monto total por acción de \$11,95586.- con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2010.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$9,79725.- por acción, lo que significa un dividendo de \$7.554.239.908 para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Raúl Véjar Olea  
Gerente General  
SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Valores de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo

